

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

COMUNICADO N.º 004 **SERUMS 2024 – I (MODALIDAD EQUIVALENTE)**

La Gerencia Regional de Salud Cusco, a través de la Dirección de Desarrollo de Recursos Humanos, brinda el siguiente comunicado:

1. La entrega del **proveído** al profesional que adjudico plaza equivalente, se dará **por parte de la GERESA CUSCO**, cuya dirección es, Av. de la Cultura S/N (Costado del Hospital Regional), a través de la Dirección de Desarrollo de Recursos Humanos, el día 14 de mayo del 2024, a partir de las 2:00 p.m.
2. Los profesionales que adjudicaron una plaza equivalente SERUMS, tienen la obligación de **entregar los documentos en forma física y digital** (*La presentación digital – CD, todos los documentos (originales), en un solo archivo pdf, que pese máximo 5 MB – respetando el orden señalado*), y este se dará a través de la Unidad de Tramite Documentario de la GERESA Cusco, el día 15 de mayo del 2024, a partir de las 8:00 a.m.
 - a) FUT (Formulario Único de Tramite), asunto consignara entrega de documentos por adjudicar plaza SERUMS EQUIVALENTE.
 - b) Copia ampliada y legible del Documento Nacional de Identidad – DNI o Carnet de Extranjería.
 - c) Copia del proveído **entregado** por la GERESA Cusco.
 - d) Copia simple del Título Profesional.
 - e) Copia simple de la Colegiatura Profesional.
 - f) Constancia de Habilitación Profesional vigente.
 - g) Certificado Médico original, de Buena Salud Física, expedido por un Establecimiento de Salud perteneciente a una **Institución Pública o Privada** (*visado por la Jefatura del establecimiento*).
 - h) Certificado Médico original de Buena Salud Mental (**Psiquiatra**), expedido por un Establecimiento de Salud perteneciente a una **Institución Pública o Privada** (*visado por la Jefatura del establecimiento*).
 - i) Declaración Jurada de no haber realizado el SERUMS, en la profesión en la que adjudicó plaza (**ver Anexo N.º 06 – Instructivo SERUMS**). (*)
 - j) Declaración Jurada de no contar con antecedentes policiales (PNP), penales y judiciales (**ver Anexo N.º 07 – Instructivo SERUMS**). (*)
 - k) Declaración Jurada de no encontrarse en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) – Poder Judicial, debiendo realizar una **captura de pantalla del mismo**, consultándolo a través del siguiente enlace: <https://casillas.pj.gob.pe/redam/#/> ó (**ver Anexo N.º 09 – Instructivo SERUMS**) (*)
 - l) Reporte de no encontrarse en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles (RNSSC)-SERVIR, el cual debe ser consultado e impreso a través del siguiente enlace: <https://www.sanciones.gob.pe/rnssc#/transparencia/acceso>

(*) --- Todos los Anexos, Declaraciones Juradas y Formatos, pueden descargar en el link:

<http://www.diresacusco.gob.pe/administracion/serums/serums.htm>

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Los Profesionales que adjudicaron Plazas en otras Instituciones que no sea MINSA, deberán de presentar sus documentos originales en la Institución Adjudicada y luego una copia de todo su expediente en físico y digital (CD) a la GERESA Cusco.

LOS PROFESIONALES DE LA SALUD QUE NO PRESENTEN LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA, DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO EN EL CRONOGRAMA, SERÁN DECLARADOS OMISOS.

Los documentos deberán ser presentados de acuerdo al detalle:

- | | | | |
|--------------------|------------------------|------------------|----------------------------------|
| ✓ Biología | : color rojo | ✓ Obstetricia | : color marrón |
| ✓ Enfermería | : color azul | ✓ Odontología | : color morado |
| ✓ Medicina | : color granate oscuro | ✓ Psicología | : color verde oscuro |
| ✓ Nutrición | : color naranja | ✓ Qco. Farmac. | : color amarillo |
| ✓ Tecnólogo Medico | : color celeste | ✓ Trabajo Social | : color beige (<i>clásico</i>) |
- (Todas especialidades)

- La inducción Regional por parte de la GERESA CUSCO, a profesionales que adjudicaron **PLAZA EQUIVALENTE**, será según detalle:
 - Modalidad : Virtual (*Se les enviara el link al correo que registro en su inscripción un día antes*)
 - Dia y hora : 15 de mayo del 2024, 3:00 p.m.
- Los profesionales deberán presentarse a la Red de Servicios de Salud (RSS), en cuya jurisdicción **se encuentra** al establecimiento donde adjudico el SERUMS, el **16/05/2024**, portando copia del proveído que se le entrego en la GERESA CUSCO.

SE REITERA: ES A LA RED DE SERVICIOS DE SALUD DONDE DEBEN PRESENTARSE, NO AL ESTABLECIMIENTO.

COMITÉ REGIONAL DE SERUMS
GERESA CUSCO



C/10/05/2024